



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



10° CONSEJO DIRECTIVO

10a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 16 al 27 de Septiembre de 1957

RESOLUCION

CD10.R18

CONGRESO INTERAMERICANO DE HIGIENE

EL 10° CONSEJO DIRECTIVO

Teniendo en cuenta la importancia que de una manera general tienen los congresos científicos y en especial los que tienen por objeto la higiene pública;

Teniendo en cuenta la conveniencia de mantener la celebración periódica de congresos de higiene pública que permitan establecer el balance de los progresos realizados en materia de salubridad; y

Considerando que el Primer Congreso Interamericano de Higiene tuvo lugar en La Habana, en octubre de 1952, y que sería conveniente su continuación,

RESUELVE

1. Declarar la conveniencia de que se organicen con carácter periódico Congresos Interamericanos de Higiene.
2. Recomendar a la XV Conferencia Sanitaria Panamericana que establezca la forma y periodicidad con que hayan de reunirse dichos congresos.

Sept. 1957 DO 22, 25